

CONVOCATORIA

II JORNADAS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS AGUAS

“La Regulación de las Aguas: nuevos desafíos del Siglo XXI”

En el contexto de la ejecución del Programa de Aguas, llevado adelante por el Centro de Derecho Ambiental (CDA) y el Centro de Regulación y Competencia (REgCom), ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en conjunto con la Escuela de Derecho de la Sede de Puerto Montt de la Universidad Austral y contando además con el patrocinio de la Dirección General de Aguas, se convoca a la segunda versión de las Jornadas del Régimen Jurídico de las Aguas, denominadas: “La Regulación de las Aguas: nuevos desafíos del Siglo **XXI**”, las que se llevarán a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Derecho los días 21 y 22 de noviembre del año 2018.

El debate en torno al régimen jurídico de las aguas se ha convertido en un tema prioritario en la discusión jurídica nacional a raíz de las propuestas de reforma presentadas a lo largo de estos años y al cuestionado cuerpo normativo que rige en la materia. Es por eso que en las pasadas Jornadas del Régimen Jurídico de las Aguas, realizadas en el año 2016, se desarrolló un nutrido debate sobre las carencias y riquezas de nuestra regulación, abriéndose espacio, por ejemplo, a la discusión sobre los desafíos ambientales y sociales sobre el agua (como los conflictos asociados al acceso al agua y al cambio climático), sobre los problemas asociados a su propiedad y a los roces existentes con otras regulaciones (como la minera).

En esta nueva versión se invita a todos los interesados a enviar ponencias, las que deberán tener su correlato en un artículo, para seguir profundizando sobre estos y otros temas, a la luz de los desafíos que nos impone el Siglo XXI en cuanto a la regulación de las aguas, teniendo en consideración las diversas reformas que actualmente se discuten en el Congreso.

Se señala como guía que se recibirán ponencias y artículos relacionadas con: propiedad, derecho comparado, gobernanza, aguas indígenas, derechos humanos, glaciares, recursos naturales, actividades productivas, medio ambiente, fuentes alternativas (reciclaje, reúso de las aguas y desalinización), gestión del agua, manejo de aguas subterráneas, fiscalización, sanciones e información, potestades administrativas, institucionalidad, cambio climático y tratados internacionales, conflictos y judicialización.

CRONOGRAMA:

1. PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE PONENCIAS: hasta el 12 de agosto de 2018, en formato electrónico al correo jornadasdeaguas@derecho.uchile.cl, cumpliendo con las siguientes características:
 - i. Formato Word
 - ii. Times New Roman, tamaño 12
 - iii. Extensión máxima de 1000 palabras
 - iv. Incluir bibliografía preliminar
2. RESULTADOS SELECCIÓN: 14 de agosto
3. RECEPCIÓN ARTÍCULOS: 14 de septiembre. Los artículos deben cumplir con las siguientes características:
 - i. Tratarse de un trabajo inédito
 - ii. Formato Word
 - iii. Extensión máxima de 10.000 palabras
 - iv. Referencias bibliográficas al pie de página (según Guía elaborada por el Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas de la U. de Chile, disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/pdf/guia.pdf>)
 - v. El nombre del autor(a) o autores(as) debe indicarse bajo el título de la ponencia y en nota a pie de página título profesional, grado, actual cargo e institución, en máximo 2 líneas.
4. REVISIÓN ARTÍCULOS: 25 octubre
5. RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS CORREGIDOS: 8 de noviembre
6. JORNADAS: 21 y 22 de noviembre

La presentación de este trabajo significará que el autor cede sus derechos en beneficio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y se compromete a presentar su ponencia en alguna de las sesiones del Programa de las II Jornadas del Régimen Jurídico de las Aguas, lo que se le comunicará oportunamente y conforme a las instrucciones que se le entregarán.

Los autores de las ponencias seleccionadas podrán participar, sin costo, en todas las actividades de las citadas Jornadas y recibir, gratuitamente, un ejemplar de la publicación.

COMITÉ ORGANIZADOR DE LAS II JORNADAS DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS AGUAS

Sergio Montenegro (CDA, U. de Chile)
Ezio Costa (REGCOM, U. de Chile)
Tatiana Celume (Escuela de Derecho U. Austral)